

2519 592

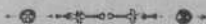
INSTRUCCIONES PRÁCTICAS

PARA CULTIVAR LA

VID AMERICANA

EN LA

PROVINCIA DE ZAMORA



MANDADAS REDACTAR Y PUBLICAR

por Real Orden de 16 de Enero del corriente año.

*Para la Biblioteca de Instituto de Zamora
se remite el autor
Samilo Rodríguez*



ZAMORA:

Imprenta de Viuda de Gallego.

1894.

385

ZA
11885

N.R.F. 9410
N.T. 220508
C.B. 1490126
T.L. ZA
11885

BPE Zamora



1490126 ZA 11885

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

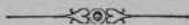
R.F. 9410

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS

PARA

CULTIVAR LA VID AMERICANA

en la provincia de **ZAMORA.**



MANDADAS REDACTAR Y PUBLICAR

por Real orden de 16 de Enero
del corriente año.



ZAMORA,

Imprenta de Viuda de Gallego.

1894





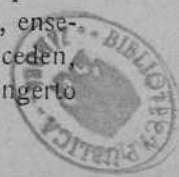
I.

INTRODUCCIÓN.

La marcha aterradora que la *filoxera* está verificando en esta provincia y la destrucción sucesiva de zonas antes riquísimas por la exuberancia y buena calidad de los productos de la vid, obliga á adoptar medidas extraordinarias, utilizando inmediatamente los recursos que las recientes investigaciones científicas ofrecen para reconstituir la riqueza vitícola destruida.

Lo estériles y costosos que resultan los procedimientos de lucha directa contra el insecto; la dificultad que presenta la generalidad de los viñedos para adoptar tratamientos culturales, utilizando materias insecticidas; la seguridad que hoy ofrecen los estudios verificados sobre la resistencia á los ataques del insecto á la vid americana y la adaptación de ésta á todos los terrenos, obligan á decidirse por este procedimiento de defensa, como el remedio más positivo para conservar la riqueza vitícola.

Las dificultades más importantes para verificar la reconstitución del viñedo están por fortuna vencidas; sólo falta para que el viticultor las comprenda y utilice este precioso remedio, enseñarle los detalles de cada una de las operaciones que se suceden, desde la preparación del terreno hasta la acomodación del injerto



y cuidados anuales, detalles que exigen alguna habilidad para su perfecta ejecución y que aprenderán seguramente nuestros labradores inmediatamente que se les facilite la enseñanza.

Nuestro objeto, pues, en el presente trabajo, es formar un guía verdadero de lo que deben tener presente los viticultores zamoranos, pero sólo de lo más necesario y empleando el lenguaje más claro y sencillo, compendiándolo todo lo posible.

II.

Sistemas que se siguen en la reconstitución del viñedo.

La viña puede reconstituirse de dos modos: con variedades americanas, que por la escasez y malas condiciones del fruto han de ingertarse con variedades de nuestro país, á cuyo sistema se llama *reconstitución por medio de porta-ingertos*, ó bien con variedades americanas, llamadas de producción por la abundancia y buenas condiciones de su fruto, cuyo sistema se denomina: *reconstitución por medio de los productores directos*.

Entre estos dos sistemas ¿á cuál debe darse la preferencia? Al de *porta-ingertos*, puesto que es el único que permite conservar la pureza de nuestros vinos.

III.

Especies y variedades recomendables para la provincia de Zamora.

Teniendo en cuenta el mayor grado de resistencia contra la filoxera, clima y terreno donde han de vivir y desarrollarse las vides americanas, sólo recomendaremos para esta provincia, como *porta-ingertos*, las especies siguientes: *Vitis Riparia*, *Vitis Rupestris* y *Vitis Berlandieri*, cada una de las cuales cuenta con

algunas variedades, que indicaremos, así como el terreno en que cada una de ellas vegeta mejor, no quedándole al viticultor más trabajo que cerciorarse bien de la clase de terreno que quiera reconstituir, para la perfecta elección de las vides entre las tres especies que dejamos apuntadas.

IV.

Descripción de cada una de las especies.

VITIS RIPARIA.

La palabra Riparia se deriva del latín *Ripa*, æ, que significa *ribera*.

Son por lo tanto las *tierras de ribera* las que especialmente favorecen su desarrollo. Los terrenos silíceos y silíceo-arcillosos, frescos y profundos, ferruginosos, y en una palabra, los más ricos y permeables, constituyen el medio donde las variedades de esta especie viven en mejores condiciones.

Nunca recomendaremos bastante el no plantar la *Riparia* y la *Rupestrís* en terrenos calcáreos ó calizos, porque perecerían, reservando para dichos terrenos á la *Vitis Berlandieri* como diremos en su lugar.

Caracteres para conocerla.—Las variedades de la *Vitis Riparia* son de dos clases: *pelosas* y *lampiñas*. Todas ellas son de hojas grandes y gruesas, de color verde oscuro en verano y que tardan mucho en caer de la planta; siendo sus dientes redondeados y anchos, y de sarmientos gruesos.

Las variedades de *Riparia* que más recomendamos son: la *Riparia gloria* de Montpellier y la *Riparia Grand Glabre* de Millardet.

Vitis Rupestris.

La palabra *Rupestris* se deriva de *Rupes, is*, que significa *roca, peñasco*, por lo que se deduce que esta cepa vegeta perfectamente en terrenos montañosos. En efecto, así como la *Riparia* necesita tierras profundas, fértiles y frescas, la *Rupestris* se acomoda y vegeta bien en terrenos montañosos, secos, pedregosos y poco fértiles, sin que esto quiera decir que deje de vegetar en los terrenos que la *Riparia* prefiere, pues sólo por su excesiva rusticidad se recomienda para terrenos pobres.

Caracteres para conocerla.—Las variedades de esta especie son también de dos clases, pero todas ellas se caracterizan por tener porte espinoso, sarmientos principales cortos, hojas pequeñas y tan plegadas que casi se superponen, distinguiéndose una clase de otra por tener las hojas una ó dos series de dientes, más ó menos agudos

Entre todas las variedades de *Rupestris* recomendaremos para esta provincia la *Rupestris Martin* y la *Rupestris Gaucin* por ser los más resistentes á la filoxera y adaptarse perfectamente á la clase de terreno que arriba hemos mencionado. (Muy propias para Fermoselle, Tierra de Aliste y demás similares.)

Vitis Berlandieri.

De todas las experiencias verificadas en Francia durante más de veinte años, se ha sacado en consecuencia: que todas las vides americanas cultivadas en terrenos calcáreos eran atacadas de *clorosis* y perecían. Había, pues, que renunciar á esta clase de terreno, sino fuera la gran adaptación que ha tenido en ellos la *Vitis Berlandieri*, á la cual se la distingue ya con el nombre de *la cepa de los terrenos calizos*.

Es, pues, la especie que debe plantarse en todos aquellos terrenos en los cuales exceda la cal, ya sean terrosos, pedregosos ó montañosos, es decir, que en aquellos donde ni la *Riparia*, ni la *Rubestris* pueden vegetar por tener el terreno escaso de cal, lo hace perfectamente la *Vitis Berlandieri*, como así se ha reconocido por grandes eminencias en la materia en el último é importante Congreso vitícola de *Montpellier*.

Caracteres para conocerlas.—Existen dos clases de variedades; unas que tienen las hojas grandes y lucientes con pelos lanosos sobre la cara superior, y los sarmientos de color vinoso, están cubiertos en la extremidad de borra blanca, y otras que tienen las hojas pequeñas, de color amarillo dorado y casi desprovistas de pelos lanosos.

Entre las variedades de las *Vitis Berlandieri*, por desgracia aun poco determinadas, recomendaremos solamente la *Vitis Berlandieri Viala*, como más vigorosa y resistente.

Como resumen de lo que antecede se deduce una regla fija que deben tener muy presente los viticultores, á saber: que las variedades de *Riparia* las plantarán en los mejores terrenos; las de *Rubestris* en terrenos pobres y las de la *Vitis Berlandieri* en ambos terrenos, (pobres y ricos) en los cuales predomine la cal.

V

Preparación del terreno para la plantación.

La preparación del terreno es de la mayor importancia, pues no es posible que la vid americana se desenvuelva, si el terreno en que ha de plantarse carece de labores preparatorias, porque aumentado por ellas el espesor de la capa vegetal, el desenvolvimiento de las raicillas tendrá lugar en un medio perfectamente mullido.

Si las tierras son de alguna extensión y el subsuelo no es roca ó pizarra, se podrán dar las labores con el arado, pero á la

mayor profundidad posible; y si las tierras son de poca extensión, ó de subsuelos duros y compactos, entonces la preparación tendrá que hacerse con el zapapico ó azadón.

La primera labor convenía darla en el estío para destruir de paso las malas yerbas, pero no encontrándose el terreno de esta provincia en sazón para ello en tal época, se dará en el mes de Septiembre. A primeros de Noviembre se dará la segunda labor, cruzando la primera, pero sin necesidad de hacerla tan profunda, y sería muy conveniente que con ella se abonase el terreno, pues la vid americana es muy exigente en nutrición. Después se pasa la grada para desmenuzar los terrones y dejar la superficie lisa para proceder al marcado de los sitios en que han de abrirse los hoyos.

VI

Conservación de las estacas y barbados.

Conviene advertir que, á ser posible, deben plantarse los sarmientos en seguida que se corten; pero como no siempre puede verificarse así, el viticultor tiene precisión de conservarlas y al efecto procederá de la manera siguiente:

Cortados los sarmientos se formarán con ellos unos haces, colocándolos en lechos de arena ligeramente humedecida, pero expuestos al aire y al sol bajo un cobertizo. Si son barbados se remojarán sus raíces y se cubren hasta su tercera parte con arena un poco húmeda.

VII

Plantación.

La plantación puede hacerse con sarmientos (estacas), barbados, ó con plantas ingertadas de antemano en vivero, siendo preferible este último sistema, que si bien supone más gasto,

es el que mejor asegura alcanzar un viñedo formado con plantas vigorosas y de buena fructificación.

Preparado el terreno como queda dicho, se procederá en Enero y Febrero á abrir los hoyos, guardando la distancia, unos de otros, de 8 á 10 cuartas (unos dos metros) en terrenos llanos, y algo menos en montañosos. Estos hoyos tendrán la profundidad de 50 centímetros y poca anchura si son sarmientos, pero si son barbados necesitan tener de ancho 30 ó 35 centímetros.

En todo el mes de Marzo y primeros de Abril es cuando conviene en esta provincia hacer la plantación, teniendo cuidado de poner antes en remojo los sarmientos ó barbados, pero nada más que aquellos que puedan plantarse en el día.

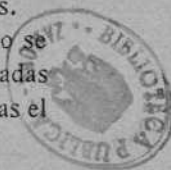
En cada uno de los hoyos abiertos es conveniente echar un poco de estiércol podrido, con lo cual se beneficiará á la cepa elevando la temperatura y adelantando la formación de las raíces, á la par que éstas encontrarán el alimento necesario para su crecimiento.

En cuanto á la plantación propiamente dicha, bien conocida es ya de nuestros viticultores; sin embargo, diremos de ella dos palabras.

En cada hoyo se coloca un sarmiento en sentido vertical, excepto la parte inferior, la cual se colocará encorbada. Si el sarmiento tiene cinco yemas se dejarán tres dentro de tierra y las otras dos al aire (una de éstas á flor de tierra), y si tiene más de cinco yemas se enterrarán todas menos las dos indicadas, que se dejarán sobresalir. Después se cubren con tierra los hoyos, apisonando con cuidado, pero de modo que queden los sarmientos sujetos al suelo.

Para las plantaciones en vivero se siguen los mismos procedimientos, con la diferencia de disponer el terreno en tablares para el riego y plantando las estacas en surcos que disten unos de otros 40 ó 50 centímetros y 30 ó 40 unas plantas de otras.

Las plantaciones en vivero se hacen indispensables cuando se quieran tener plantas perennes para patrones, (pues las ingertadas no sirven); cuando se quieran barbados por no admitir estacas el



terreno, y cuando las estacas se ingertan en casa para que suelden en el vivero, obteniéndose así raíces ingertadas que adelantan después mucho en el terreno definitivo. Sin embargo, esta última práctica se puede llevar á cabo sin necesidad de ponerlas un año en vivero cuando los terrenos de plantación son buenos.

VIII

Poda.

La poda ha de ser corta con el fin de formar bien la cepa. En el primer año se cortarán los pulgares por encima de la primera yema y se dejará uno como guía: en el segundo año se cortarán los brotes, excepto los tres que presenten más desarrollo; en el tercero se dejará una yema en cada uno de los tres pulgares anteriores.

A contar desde este año (lo más el cuarto) se considera ya formada la cepa en las vides americanas, pudiendo hacerse ya la poda con objeto de obtener fruto. Esta poda debe hacerse dejando tres pulgares en cada cepa con dos ó tres yemas en cada uno, ó también dejando tres pulgares, dos de ellos con dos yemas cada uno y el tercero solamente despuntado.

La mejor época para efectuarla es aquélla en que no se teman las heladas tardías, sin embargo, conviene no retrasarla mucho para evitar el *lagrimeo* de la savia. En general, diremos: que lo mejor es despuntar los sarmientos á últimos de Octubre y hacer la poda definitiva en el mes de Febrero y primeros de Mayo.

IX

Ingerto.

Son numerosísimos los sistemas de ingertar, pero en la imposibilidad de poderlos describir todos en una cartilla de tan estrechos límites como ésta, daremos á conocer tan sólo los adop-

tados hoy por todos los viticultores al reconstituir los viñedos con cepas americanas, que son: *ingerto de bendidura* é *ingerto inglés*.

Ingerto de bendidura.— Es el más comunmente usado, y por lo tanto, abreviaremos todo lo posible su descripción para poder ampliar más la del *ingerto inglés*, desconocido por completo en esta provincia.

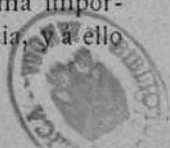
En el *ingerto de bendidura* se prepara primeramente la *púa*, escogiendo antes los sarmientos más desarrollados, sanos y robustos, lavándolos para limpiarlos de la arena que podría estropear el filo de los instrumentos que se emplean y cortándolos por el centro de un entrenudo, pues de esta manera se facilita la preparación de la *púa*, á la cual no se le dejará más que dos yemas.

Dispuestos así los trozos de los sarmientos, á partir de uno de sus nudos, y en la dirección del eje de la *púa*, se adelgaza ésta en forma de cuña, procurando que los dos cortes sean tan anchos por su parte inferior como por la superior, y no correspondan en la dirección donde está situada la primera yema.

Una vez preparada la *púa*, se corta entre dos tierras la cepa que ha de servir de patrón; se ata fuertemente con la ligadura que se emplee, dos ó tres centímetros más abajo del corte, y con un cuchillo se hiende hasta una profundidad que no debe exceder de tres centímetros, que es la dimensión que suelen tener los cortes de la *púa*. Se introduce luego la *púa*, y después de hacerla coincidir exactamente con el patrón, se ata con fibras de cáñamo; por último, se le pone un *tutor* y se le *aporca* hasta que quede cubierto todo el *ingerto*.

Ingerto inglés.— Así como el anterior sistema se prefiere cuando se trata de porta-ingertos de tronco grueso, así el sistema inglés de *ingertar* debe preferirse cuando el tronco es delgado, es decir, cuando la *púa* y el *patrón* sean de un mismo diámetro ó grueso, circunstancia indispensable para que pueda verificarse.

Este sistema de *ingertar*, que tan justamente ha llamado la atención por los buenos resultados obtenidos, es de suma importancia que le conozcan los viticultores de esta provincia, y á ello



han de tender nuestras enseñanzas teórico-prácticas en nuestras visitas á los pueblos filoxerados.

Siendo una de las primeras condiciones de un ingerto el que la soldadura se verifique cuanto antes, y dando el sistema inglés soldaduras completas al primer año, no necesitamos encomiar más el sistema de ingertar que nos ocupa.

Es verdad que ofrece algunas dificultades al que lo ejecuta por primera vez, lo cual hace que pierda más tiempo, pero cuando los ingertadores adquieren la práctica necesaria para la elección de *púas* del mismo grueso que el *patrón*, como para verificar los cortes con la inclinación apropiada, entonces desaparece este inconveniente, que es el único que tiene, á cambio de muchas ventajas.

Para ejecutarlo se empieza por descalzar la planta y se corta por el sitio donde debe verificarse el ingerto; después de esto se dá un corte de abajo arriba, inclinado ó formando pendiente, en la misma forma que determina la embocadura de un clarinete; con el mismo cuchillo y á unos dos centímetros de la parte inferior del *patrón*, entre la corteza y la madera, se dá un corte ó incisión vertical de un centímetro, que se deja abierta, á fin de facilitar la introducción de la lengüeta, así formada, en la hendidura de la *púa*.

Para preparar la *púa* se procede de igual manera, escogiéndola del mismo grueso que el *patrón*; por su extremidad inferior y á partir de la primera yema se dá un corte oblicuo, con la misma inclinación y forma que se dió al *patrón*, haciendo después la hendidura vertical de la misma dimensión y equidistancia de la extremidad que el de la cepa.

Dispuestos así la *pua* y el *porta-ingerto* se introducen sus lengüetas en las hendiduras correspondientes, y bien superpuestos los dos biseles se atan con cáñamo, se recubren con arcilla ó unguento de ingeridores, compuesto de cera, arcilla y boñiga de buey, se coloca un tutor ó palo para que el viento no mueva al ingerto y por último se aporca, formando la tierra un cono que cubre toda la *pua*, á fin de evitar el corrimiento de las aguas hacia el tronco de la cepa.

X

Observaciones al capítulo de ingertos.

La mejor época de ingertar es aquélla en que la sávia empieza á moverse para que la soldadura sea pronta, verificándose esto en el mes de Abril y en años fríos también en Mayo.

Las fibras de cáñamo deben sumergirse antes de usarlas, en una disolución de agua y sulfato de cobre (piedra lipiz) al medio por ciento, para evitar se pudran.

El unguénto de ingeridores no es indispensable en el ingerto de la vid.

Para evitar las dificultades que presentan los sistemas de ingertar, sobre todo haciendo uso del sistema inglés, y con el fin de hacerlos más perfectos, se han construido diferentes máquinas que sirven de guía al más inesperto ingertador pero de estas sólo recomendaremos las de *M. Petit* y *M. Comte*, con las cuales se puede ingertar lo mismo en el campo que bajo techado. Pero para operarios prácticos en estas manipulaciones no hay mejor máquina que un cuchillo bien afilado, siendo preferibles los que llevan la marca *Kunde*.

Los ingertos herbáceos, ó de verano, hay que desecharlos para la vid.

Conviene mucho quitar todas las yemas que pueda tener el *patrón* cuando éste es una estaca.

Al atar el ingerto no es necesario que las diversas vueltas de la ligadura se toquen, al contrario, deben quedar separadas para favorecer el crecimiento del ingerto.

XI.

Cuidados anuales que deben darse á las viñas americanas.

Después de hecha la plantación de las estacadas ó barbados conviene darles una labor de arado en el mes de Mayo, otra en Otoño y otra al empezar la Primavera siguiente, siendo muy útil también el estirpar las malas yerbas en Verano. Como estas labores se dan con el arado y no alcanzando su acción alrededor de las plantas hay que completarlas con el azadón.

Estas labores no tendrán más de 20 centímetros de profundidad, y se darán con mucho cuidado.

Después de inertadas, los cuidados anuales han de ser más esmerados, si bien los mismos que dejamos apuntados, con la diferencia de que á los dos meses de inertadas las cepas se descalzarán para cortar con tijeras las raíces que hayan echado las *piñas*; y esta operación, que es muy delicada, conviene repetirla en el mes de Septiembre, cuidando siempre de aporcarlas nuevamente, en cuyo estado permanecerán hasta que la soldadura sea completa.

Si los viticultores notasen exceso de fruto, teniendo la cepa poco vigor, conviene supriman todos aquellos sarmientos que no llevan fruto, y si son muchos los que lo llevan deben despuntarse, bastando doblarlos por los extremos sin necesidad de cortarlos, pues de este modo queda más sávia para los racimos.

Y aquí damos por terminadas estas instrucciones prácticas, prometiendo ampliarlas más en el campo, durante las visitas que hagamos á los pueblos filoxerados, lo cual se anunciará oportunamente.

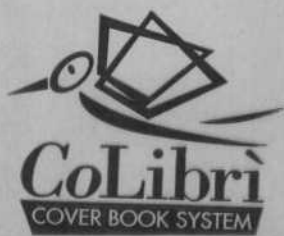
Cuando las cepas americanas den fruto publicaremos otras instrucciones sobre los cuidados que requieren entonces, y la mejor manera de fabricar el vino de sus bayas, etc.

FIN.

ÍNDICE DE MATERIAS.

	<u>Págs.</u>
I. INTRODUCCIÓN.	3
II. Sistemas que se siguen en la reconstitución del viñedo.	4
III. Especies y variedades recomendables para la provincia de Zamora.	4
IV. Descripción de cada una de las especies.	5
V. Preparación del terreno para la plantación.	7
VI. Conservación de las estacas y barbados.	8
VII. Plantación.	8
VIII. Poda.	10
IX. Injerto.	10
X. Observaciones al capítulo de injertos.	13
XI. Cuidados anuales que deben darse á las vides americanas.	14





ZA
11